



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17474

27/09/2017

48527

AUTOR/A: LUENA LÓPEZ, César (GS)

RESPUESTA:

No se tiene constancia de la suscripción, durante el año 2000, de ningún convenio con la sociedad concesionaria de la autopista AP-68, en el que se comprometiese alguna cantidad de los Presupuestos Generales del Estado para contribuir al mantenimiento de la concesión.

Madrid, 28 de noviembre de 2017